



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PAUTE
PARA CONOCIMIENTO PÚBLICO**

**EXTRACTO DE PUBLICACIÓN DE INICIO DE PROCEDIMIENTO
ADMINISTRATIVO DE TITULARIZACIÓN Nro. 0141-I-2026**

El GAD Municipal del cantón Paute, a través de la Unidad de Legalización de Tierras de la Dirección de Avalúos y Catastros, avoca al conocimiento del presente procedimiento administrativo de **Titularización de un Bien Inmueble**, de conformidad con el **Art. 11**, literal **2)** de la **“Ordenanza que norma la regularización y adjudicación administrativa de los bienes mostrencos y fajas del cantón Paute”**; correspondiente al trámite **Nro. 0141-I-2026**, cuya solicitud es presentada por el **Sr. HERNAN GUSTAVO ROJAS MENDOZA** con C.I. **0100403542**, quien solicita la titularización de un predio ubicado en el sector **PERASPAMBA**, parroquia **BULAN**, Cantón **PAUTE**, Provincia del **AZUAY**, predio que según información constante en el Plano de Linderación adjunto al proceso administrativo son los siguientes:

<u>Orientación</u>	<u>Colindante</u>	<u>Dimensión</u>
Norte:	Luis Alberto León Rojas	71.81m
Sur:	Esteban Alexander Bravo Heras	28.19m
Este:	Martha Piedad Sinchi Bravo	28.17m
Oeste:	Quebrada S/N y camino vecinal en medio	55.16m

Área Total del predio: 1579.33 metros cuadrados

PAUTE, a los 20 del mes de mayo del 2026

Ing. Raúl Delgado Orellana
ALCALDE DEL CANTÓN PAUTE

GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PAUTE

TRÁMITE N°:
0141-I-2026



PROPIETARIO (S):
HERNAN GUSTAVO ROJAS MENDOZA

CÉDULA:
010040354-2

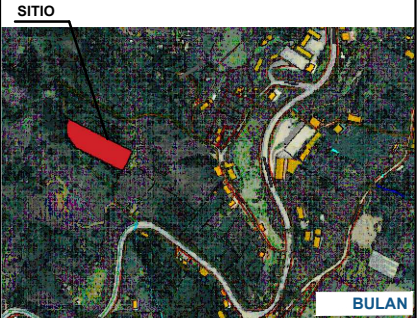
PROVINCIA: **AZUAY** CANTÓN: **PAUTE** PARROQUIA: **BULAN**

SECTOR:
PERASPAMBA

SUPERFICIE TOTAL ADJUDICADA: **1579.33m²** ALTITUD MEDIA: **2590 m.s.n.m** ESCALA: **1:800**

FECHA:
20/05/2026

CROQUIS DE UBICACIÓN



CARACTERÍSTICAS DE LA CONSTRUCCIÓN

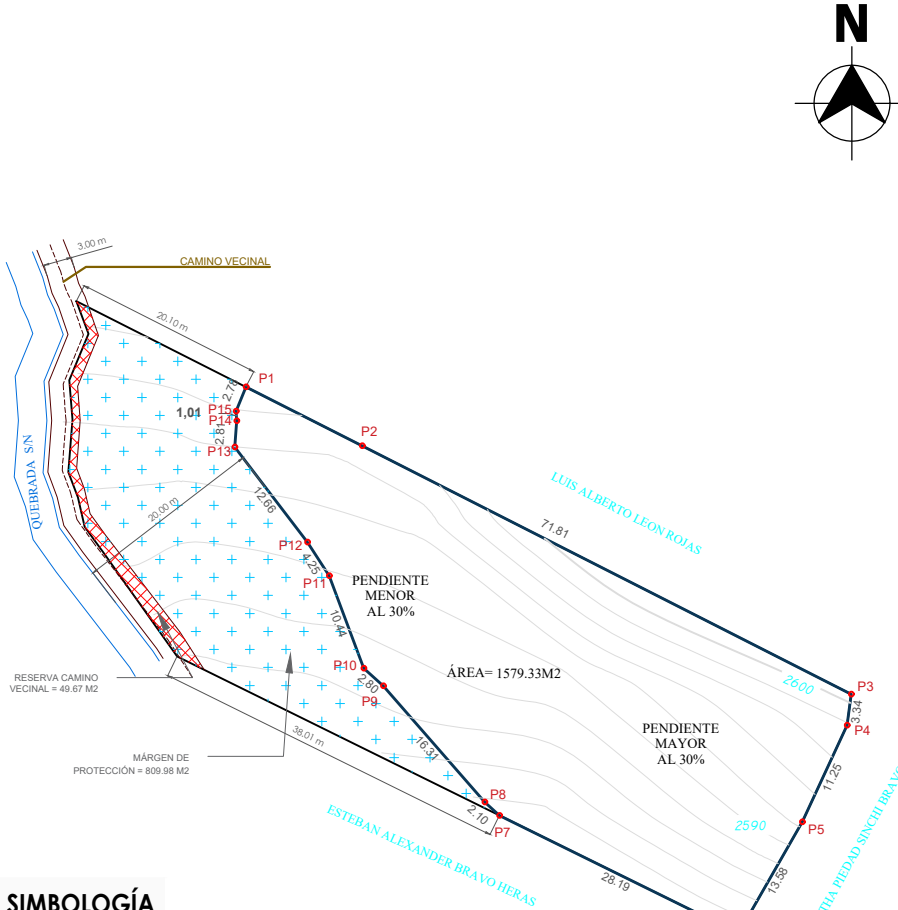
N° de PISOS:	PLANTA BAJA	PLANTA ALTA	OTRAS PLANTAS
Área de Construcción:	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Estructura:	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Entrepiso:	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Paredes:	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Enlucidos:	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Cielo Raso:	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Cubierta:	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Pisos:	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Puertas:	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Ventanas:	No Aplica	No Aplica	No Aplica
S.S.H.H.:	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Ins. Eléctricas:	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Ins. Sanitarias:	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Tipo de Acabados:	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Estado:	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Año Construc.:	No Aplica	No Aplica	No Aplica

CARACTERÍSTICAS DEL TERRENO

1. Vías de Acceso:	Tierra
2. Falla Geológica:	No Tiene
3. Agua de Riego:	No Tiene
4. Vertiente de Agua:	No Tiene
5. Energía Eléctrica:	No Tiene
6. Alumbrado Público:	No Tiene
7. Abastecimiento de Agua Potable:	No Tiene
8. Evacuación de Aguas Servidas:	No tiene
9. Recolección de Basura:	No Tiene
10. Relieve:	Escarpado hacia arriba Pendiente = 30-70%
11. Transporte Público:	No Tiene
12. Teléfono Domiciliario :	No Tiene

CUADRO DE COORDENADAS WGS84 17S

COORDENADAS			
	X (Este)	Y (Norte)	
1	747,020.627	9,697,685.444	9
2	747,032.911	9,697,679.221	10
3	747,084.660	9,697,652.941	11
4	747,084.204	9,697,649.632	12
5	747,079.468	9,697,639.426	13
6	747,072.727	9,697,627.641	14
7	747,047.443	9,697,640.111	15
8	747,045.879	9,697,641.514	



SIMBOLOGÍA

- Predio
- Curva de Nivel
- Quebrada
- Vía Pública
- Poste EERCS
- Restricción de uso de suelo por margen de protección de la quebrada-canal de agua 809.98m2
- Reserva de suelo por ampliación vial 49.67m2

AFECCIONES DEL PREDIO

Tipo de protección:	Por margen de protección hídrica QUEBRADA.
Tipo de afección:	Margen de protección de la quebrada de 20m desde el borde y por pendientes no urbanizables mayor a 30%. Las afecciones por ensanchamiento de vías, caminos y márgenes de protección de ríos y quebradas estarán sujetas a verificación cuando se requiera realizar cualquier tipo de intervención, estará sujeto a la afección que se determine la línea de fábrica, por el Departamento de Control Municipal.
Zona de riesgo:	El predio NO intersecta con la red hídrica y NO presenta eventos activos de riesgo identificados, de acuerdo con la información geoespacial disponible en el Sistema de Información Geográfica Institucional. Si se encuentra dentro del área especial denominada "La Josefina"; zona que históricamente ha sido objeto de estudios y monitoreo por condiciones geodinámicas particulares, por lo que cualquier intervención futura deberá considerar criterios técnicos de estabilidad y seguridad.

INFORME DE LINDERACIÓN

NORTE:	LUIS ALBERTO LEON ROJAS desde P1 hasta P3 en 71.81m
SUR:	ESTEBAN ALEXANDER BRAVO HERAS desde P6 hasta P7 en 28.19m
ESTE:	MARTHA PIEDAD SINCHI BRAVO desde P3 hasta P6 en 28.17m
OESTE:	QUEBRADA S/N Y CAMINO VECINAL en medio desde P7 hasta P1 en 55.16m

REVISADO POR:

TÉCNICO RESPONSABLE

DIRECTOR DE AVALÚOS Y CATASTROS

TÉCNICA DE LEGALIZACIÓN

JEFE DE CONTROL URBANO

ARQ. PABLO SACTA C.

ARQ. CAROLINA RIVAS C.

ARQ. LUIS GÓMEZ

ARQ. WILMER LEON ESCANDON
REG. SENESCYT 1029-2019-2101398

PROPIETARIO/A